



El secretario general de Agricultura y Alimentación se ha reunido con el viceministro de la Administración General de Aduanas de China

España suscribe con la República Popular China protocolos para la exportación de alimentos para mascotas y pulpa de aceituna

- En la reunión, ambas delegaciones han analizado la situación de todos los expedientes en negociación para avanzar en su tramitación
- Se han levantado las restricciones relativas a la influenza aviar
- El mercado chino es clave para las exportaciones agroalimentarias españolas, que alcanzaron los 1.032 millones de euros en 2018, destacando a carne de porcino, el vino y el aceite
- Destaca la puesta en marcha de un nuevo sistema de autorización de establecimientos de porcino, que se acordó en un encuentro celebrado en mayo en Pekín, que ha permitido a España disponer de 17 nuevas autorizaciones de exportación

01 de noviembre de 2019. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha mantenido hoy, en la sede del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, una reunión con el viceministro de la Administración General de Aduanas de la República Popular China, Zou Zhiwu, en la que se han suscrito dos protocolos para la exportación de nuevos productos españoles para los mercados del país asiático, como son alimentos para mascotas y pulpa de aceituna para su uso en alimentación animal.

Cabe destacar, además de la firma de ambos protocolos, el levantamiento de las restricciones a las exportaciones españolas relacionadas con la influenza aviar, erradicada ya en España desde 2017. Este levantamiento permitirá reanudar nuestras exportaciones de genética aviar, y volver a iniciar las negociaciones para exportar en un futuro carne de ave.

Nota de prensa





Esta reunión es continuación de la celebrada en Pekin en mayo de este año, y obedece al compromiso de ambos Ministerios de mantener reuniones regulares de alto nivel, con el objetivo de hacer un seguimiento de los trabajos técnicos en los distintos expedientes en negociación y avanzar en su tramitación.

También es de destacar la puesta en marcha del nuevo sistema de autorización de establecimientos de porcino, que se acordó en la reunión del pasado mes de mayo en Pekin, y que a día de hoy permite a España disponer de 17 nuevas autorizaciones de exportación, lo que ha supuesto un aumento significativo.

EXPORTACIONES A CHINA

China es uno de los destinos clave de nuestras exportaciones agroalimentarias que alcanzaron los 1.032 millones de € en el año 2018. Este volumen de exportación no ha parado de crecer, y ya en agosto de este año se han superado las cifras del año anterior. Desde 2014 las exportaciones se incrementado notablemente, por lo que seguramente China se convertirá en el principal destino de las exportaciones agroalimentarias españolas en un futuro próximo.

Los principales productos exportados, entre enero y agosto de 2019, son la carne de porcino con más de 600 millones de euros seguido por el vino con algo más de 100 millones y el aceite de oliva con 99 millones de euros.

Estas cifras reflejan la magnífica relación entre ambas administraciones y el buen clima de colaboración y confianza, que permite ir ampliando la lista de productos y el número de establecimientos autorizados para exportar.





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

GABINETE DE COMUNICACIÓN

CORREO ELECTRÓNICO

gprensa@mapama.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mapa.gob.es



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 4580